



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

FUEGOS ARTIFICIALES

No otra cosa que esto vienen á ser los comentarios y la marejada producidos por el decreto sobre nombramiento de concejales y diputados provinciales interinos.

De buen grado renunciaríamos á hablar de ello; pero la política del día no trae mejor asunto y solemos rendir culto á la actualidad.

¿Es plausible ó censurable el decreto? Puede que ni lo uno ni lo otro, sino indiferente ya que á través del prisma que solemos mirar estas cuestiones, y que suele también ser el mismo por el que las mira el país, ni nos enfrian ni nos calientan, teniéndonos enteramente sin cuidado.

Se vulneran, dicen unos, la constitución del Estado! ¿Y eso es alguna novedad? Tentados estamos de preguntar si aún hay constitución vigente...

Es, contestan otros, que hay que hacer administración arrancándola de manos de los que la han traído á tan lamentable estado de descomposición, entregándola á gente nueva... Bien pudiera ser, pensamos nosotros.

Henos pues sin decidirnos á apreciar el decreto como un grave pecado, ni como una buena acción.

Pero algo hay en esta función de fuegos de artificio que merece ser recogido como nota interesante y de mucho relieve, y es ese algo la indiferencia con que el pueblo soberano ha visto lo que muchos califican de atentado á esa nominal soberanía y reputan otros poco menos que el comienzo de una era de moralidad.

Esa indiferencia es el juicio mejor que del decreto se ha emitido. El país no se distrae ya con los fuegos artificiales de la política y el decreto y sus comentarios no son otra cosa que pirotecnia política; unas cuantas chispas, mucho ruido, mucho humo y luego... nada.

De todas partes

Por disgustos domésticos se ha ahorcado en Granada un individuo llamado Sagrario Siles.

El suicida había sido alguacil del Juzgado municipal.

En la misma capital se arrojó desde un balcón á la calle, no causándose ningún daño, el maestro de escuela D. Francisco Sánchez Armet.

Según se di e, este señor padece ataques de enajenación mental.

Los norteamericanos han inventado recientemente una máquina, que sirve para dar la vuelta sobrante de la moneda.

La Compañía de gas de Nueva Jersey es la primera que ha utilizado estos aparatos «estructores».

La manera de operar del artefacto es de sumaria sencillez.

Supongamos que se trata del cobro de una factura representativa de un consumo de gas de 3,65 pesetas. El deudor presenta cuatro pesetas al cobrador; éste oprime el resorte correspondiente á 3 pesetas 65 céntimos, y la máquina arroja auténticamente la vuelta, ó sean 35 céntimos.

«El Imparcial» publica un telegrama de Libreville, en que dice que los comerciantes y agricultores de Fernando Póo han enviado al Gobierno español una exposición pidiendo la concesión de un cable para servicio de la isla.

Es, en verdad, muy fundada la pretensión de que se trata, y más ahora que nuestro dominio en aquellas regiones experimentó considerable aumento, y de esperar es que el Gobierno español procurará establecer la comunicación telegráfica que se pide.

A propósito del robo cometido recientemente en el Vaticano dice «La Italia» de Roma, que existen grandes sospechas de que puedan estar complicados en el mismo dos soldados de la Guardia pontificia.

La Policía romana ha realizado el lunes la detención de dos individuos, uno de ellos el cerrajero Cefalo, del que se supone no es del todo extraño al delito que se persigue.

Registrada su casa, no ha podido explicarse su mujer la procedencia de varias cantidades halladas en un mueble.

Cefalo estaba ausente de Roma, según

declara, el día en que se cometió el robo; pero se ha negado á decir donde se encontraba.

Anuncian de Caracas que el gobierno venezolano ha declarado libre la navegación de los canales de Pedernales y Macarís, que eran antes monopolio de una compañía inglesa.

El 29 del corriente se verificará en Viena la boda de la archiduquesa María Reniero, hermana del archiduque Francisco Salvador, yerno del emperador Francisco José, con el duque Roberto de Wurtemberg, hijo del duque Felipe de Wurtemberg, nieto del rey Luis Felipe.

El próximo domingo se verificará en Granada una asamblea de agricultores de remolacha, para la constitución de una sociedad de defensa entre cuantos se dedican á la siembra de aquel tubérculo.

Esta asamblea se acordó celebrarla cuando las últimas diferencias surgidas en Granada entre los fabricantes de azúcar y labradores de remolacha.

En el pueblo de San Celoni, próximo á Granollers, han tenido que retirarse los investigadores de la Arrendataria de contribuciones.

Al llegar al pueblo fueron silbados por un numeroso grupo, que fué engrosando hasta formar parte de él la mayoría de los vecinos.

Los investigadores, al ver los alborotados que estaban los ánimos, se refugiaron en la Casa Ayuntamiento, abandonando más tarde el pueblo bajo la salvaguardia del alcalde y los agentes municipales.

Según los informes oficiales publicados recientemente en Londres, el consumo de tabaco ha llegado este año en el Reino Unido á la cifra enorme de 99 millones de libras.

Esto representa un promedio de dos libras y media por individuo, proporción fabulosa teniendo en cuenta que de los cuarenta millones de habitantes con que cuenta la Gran Bretaña hay que descontar las mujeres, los niños y los hombres que no fuman.

Y ocurre esto precisamente cuando empiezan á multiplicarse en Inglaterra las Sociedades contra el abuso del tabaco!

Yankis y tagalos

Telegramas de Hong Kong recibidos en Londres dicen que Manila está rodeada de partidas de tagalos, que se disuelven ó concentran, según los casos, acometiendo á los pequeños destacamentos.

El día 27 de Septiembre una partida de 2.000 hombres, al mando del general Ayaz (?), copó á dos compañías ameri-

canas cerca de Parañaque. El comandante de estas fuerzas se suicidó.

Un despacho que publica el «Evening News» de Chicago, dice que la rebelión se propaga rápidamente, y que el general Marc-Arthur ha pedido al Gobierno de Washington el envío de refuerzos.

La navegación en el río Pasig es muy difícil. Tres cañoneros americanos han sido tiroteados desde las orillas, y los tres han sufrido averías al querer maniobrar rápidamente. Uno de ellos se fué á pique, y se ahogaron seis de sus tripulantes, cayendo el resto en poder de los tagalos.

La Audiencia de la Habana

La «Gaceta» de la Habana ha publicado, en un extraordinario, un decreto declarando la cesantía del presidente de la Audiencia de la Habana, de los cuatro magistrados que constituirían la Sala de lo civil y del juez que entendió en el asunto en primera instancia.

La resolución del gobernador de la Gran Antilla se adoptó en vista de la propuesta del secretario de Gracia y Justicia, en cuyo documento se lee lo siguiente:

«Los jueces y magistrados, como hombres que son, pueden equivocarse; pero á nadie se le puede tolerar que se equivoque hasta el extremo de confundir el día con la noche y al despojanse con el despojado. Y mucho menos, si cabe, podía consentirse tal obsesión á los que tienen á su cargo la delicadísima misión de administrar la justicia, base y á la vez garantía del orden y del bienestar de los pueblos».

Componiéndose la citada Audiencia de algunos funcionarios que, perteneciendo á la magistratura española, se quedaron en Cuba al cesar nuestra soberanía, y de otros letrados cuyos servicios á la revolución fueron recompensados de este modo.

Ni los que se quedaron, ni los nuevamente nombrados, parece que se distinguen por sus condiciones de inteligencia y moralidad.

LA REPUBLICA ARGENTINA

Las corrientes de simpatías iniciadas ya desde algún tiempo y consolidadas últimamente con motivo de la llegada del «Sarmiento» á este puerto, el incremento que ha tomado el comercio español en aquel país la próxima que se halla la fecha en que ha de celebrarse en la capital de España el Congreso hispano-americano, el último tratado convenido para la propiedad intelectual que abre un nuevo mercado á nuestro teatro, todo ha sido parte á que en estos momentos el ocuparse de la República Argentina sea una nota de actualidad.

El aumento de relaciones comerciales con un país tan floreciente como aquel, es por extremo beneficioso á todos los productores de España, y dicho se está que siendo en su mayor número catalanes, á Cataluña interesa cuanto se refiera á la patria de Rivadavia.

Es indudable que el período presidencial del ilustre general Roca que por segunda vez desempeña la primera magistratura de la República Argentina, señala una gran época de prosperidad y de riqueza á cuyo desarrollo contribuye la paz de que se viene disfrutando en aquella nación.

El Gobierno del inteligente estadista ha procurado fijar su atención muy especialmente en cuanto pudiera facilitar la navegación.

A las compañías de vapores se les ha permitido que sus buques puedan hacer las cuarentenas durante el viaje ¿y que más? hasta se les ha autorizado para que puedan hacer la descarga durante la noche.

El gobierno ha presupuestado la suma de 200.000 duros oro para la terminación de las obras del Canal del Norte, que por penetrar en el Río de la Plata aprovecharía la corriente. Dicho canal tiene una profundidad natural de 21 pies y una anchura invariable de cien metros, desembocando en el Riachuelo.

No ha sido sólo la navegación objeto de estudio en estos últimos tiempos por parte de la República Argentina, sino también la Agricultura, ventero de riqueza de aquella tierra privilegiada, que produce en otros múltiples productos, algunos tan conocidos y tan bien tratados por nosotros como el arroz y como el tabaco. Muchos y muy extensos viñedos se hallan también en algunas comarcas, entre ellas en Mendoza que cuenta con 11,753 hectáreas de cultivo de vid, pudiéndose calcular entre las de otras provincias hasta 32,241.

Y si es notable esta cifra referente á las uvas no es menor tampoco la del arroz y la del tabaco, que ya es tan importante y podría llegar á ser realmente extraordinaria.

En el año pasado ascendió la importación del arroz en Misiones á 16,745 toneladas descascarado por valor declarado de 1.339,780 pesos oro y á 3.610,602 pesos oro para el tabaco.

Hay pueblos donde se obtienen dos cosechas al año de arroz con un rendimiento total de cuatrocientos arrobas con cáscara por hectárea.

La República Argentina, que tiene una superficie de 2.885,620 kilómetros cuadrados, está cruzada por una gran red de ferrocarriles que enlazados afluyen á Buenos Aires, esa capital que de algunos años á esta parte ha adquirido todo el vuelo de los

grandes centros de población de Europa, con un movimiento mercantil asombroso, y que cuenta con vías tan amplias como la Avenida de Mayo, con un puerto frecuentado á diario en gran número por buques de todos los países del mundo, lujosos teatros, animadas calles y boulevares como el llamado del Callao, espléndido Parque como el denominado del «3 de Febrero» y Palermo surtidos é inmensos depósitos comerciales, establecimientos de primer orden con las últimas novedades de todo el mundo, centros sociales y de enseñanzas notables, periódicos con instalaciones tan verdaderamente recomendables como del «Pais», la de «La Prensa» y la de «La Nación», hoteles magníficos y suntuosas moradas.

Los españoles son allí muy numerosos en el comercio y en la banca de la Argentina. Muchos de los principales Registros (grandes establecimientos comerciales) son de compatriotas nuestros y esto influye en modo extraordinario, cada día más, para estrechar los lazos de unión y reciprocidad entre aquella República y España.

Galicia

Dicen de Vigo:

«Operarios del vapor inglés «Amber» estaban tendiendo esta mañana dos cables desde la plaza de Elduayen hasta la Ribera empalmándolos con la línea general, en ambos puntos.

El nuevo tendido sigue la alcantarilla de malecón de enlace entre el muelle de hierro y el Berbés.

En comarcas extensas del partido de Celanova está haciendo en los maíces grandes estragos la nueva plaga de la palomilla y urge poner en práctica algún medio poco costoso y de fácil aplicación para extirparla, pues los daños que ocasiona son incalculables.

Por la Dirección general de Telégrafos se dispuso que se devuelvan las 200 pesetas que para optar á la subasta de la conducción del correo de Curtis y Arzúa constituyó en depósito don Pedro Sánchez y Sánchez.

Con este motivo se recibió en el Gobierno civil para su entrega á dicho señor el resguardo acreditativo del depósito de la citada cantidad.

En Orense al estar subiéndose una piedra en una casa en construcción, se rompió la maroma y un cantero cayó desde el segundo piso.

El desgraciado obrero quedó con un pié completamente magullado.

—168—

—¿Se ha concluido ya la función?—preguntó el señor de Piriac.

—No. Aún queda una pieza en un acto... ¿tenéis curiosidad de verla?

—Seguramente.

—Hay una dificultad.

—¿Cuál?

—Qué Pamela no trabaja en esta pieza y que debo ir á buscarla en cuanto cambie de traje, es decir, dentro de veinte minutos, y como el entreacto ha de durar lo menos quince, no nos queda tiempo.

—Vamos, vamos enseguida.

Los dos hombres salieron del teatro y pasearon un rato por el boulevard.

Jorge llevó al señor de Piriac al pasaje de Panoramas, rogándole que le esperase en la galería que lleva el nombre de Variedades y en la cual está la entrada de los artistas del teatro.

—Un instante después entró en el palco de Pamela.

La joven había concluido su tocado, que era verdaderamente encantador.

De sus magníficas trenzas rodeadas á la cabeza había hecho una diadema espléndida que apenas podía sujetar un pequeño sombrero de crepón color rosa.

Tenía un vestido gris perla con muchos volantes y puesto encima un pequeño chal de Smyrna, de fondo negro bordado de flores de varios colores.

—¿Sabes que estás resplandeciente de hermosura?—le dijo Jorge.

—Lo sé; los espejos en que me miro se pasan la vida diciéndomelo en todos los tonos.

—Cuando gustes... el batón nos está esperando abajo.

—169—

—Te lo prometo y te lo juro.

—Pues bien, ven á buscarme después del sexto cuadro de *Las flores de Mayo*; no trabajo en la última pieza.

—¿Cuánto tiempo necesitas para desnudarte y volverte á vestir?

—Dándome prisa, veinte minutos.

—Bueno, pues vendré á tiempo para ofrecerte el brazo.

—A propósito, ¿que edad tiene el bretón?

—Cincuenta y cinco ó cincuenta y seis años.

—¿Dices que es rico?

—Dos ó tres veces millonario.

—¿Es generoso con las mujeres?

—No lo sé, y creo que él tampoco.

—¿Cómo es eso?

—No ha tenido nunca más mujer que la suya.

—¡Vamos!... Eso no puedo ser.

—Verdaderamente es inverosímil, pero es verdad.

—¿Sabes que una mujer que sea un poco lista y se apoderara de este hombre haría de él lo que quisiera?

—Con seguridad... nada te impide ensayar... tienes andadura la mitad del camino.

—¿De qué manera?

—Mi batón tiene la cabeza trastornada por tí.

—¿Formalmente?

—Sí.

—¿Te lo ha dicho?

—No ha hecho otra cosa durante los cuatro primeros cuadros de *Las flores de Mayo*.

—Bueno, veremos...

—Buena suerte.

—Ya suena la campana llamando para el sexto cuadro; me voy.

El administrador de la Aduana de la Coruña don Demetrio Losada ha sido trasladado a la de Cartagena.

A ocupar aquella vacante pasa don Manuel Cuervas, vista de la Aduana de Irún.

El vecino de Porriño Arturo Muradans ha encontrado, en el trayecto de la estación del ferrocarril a aquella villa, una cartera con billetes de Banco por valor de 1.400 pesetas.

Muradans que es un mozo dedicado a transportes de equipajes, se apresuró a devolver dicha suma en cuanto supo quien era su dueño.

Don Juan Carreras Alvarez, vecino del Rosal ha solicitado la concesión de unas aguas minero-medicinales que brotan en la margen derecha del río «Carballeiras», en el punto denominado Puente Tamuje.

Un Tranvía eléctrico

El ingeniero francés señor Prot ha terminado el anteproyecto del tranvía eléctrico de la provincia de Lugo.

La extensión ó longitud de la línea es de 147 kilómetros. Tendrá, por razones económicas, sesenta centímetros de ancho, pero no por eso los coches dejarán de tener toda la comodidad ó mayor que los del ferrocarril.

Habrán dos centrales eléctricas sobre el río Miño, y 18 estaciones completas para viajeros y mercancías, con tres apeaderos. Las estaciones serán las siguientes: Becerreá, Baralla, Santa Cruz de Sobrado, Gomeán, Nabela, Lugo, Rábade, Fuentefría, Villalba, Castromayor, Gontán, Mondoñedo, Villanueva de Lorenzana, Villamar, Barreiros, San Miguel, Devesa y Ribadeo.

Los apeaderos se establecerán en el barrio de San Roque; Goizir y Pozo Mouro. La administración central estará en Lugo con todos sus talleres y oficinas correspondientes.

El contacto con el ferrocarril del Norte será en Rábade.

Segun los cálculos del señor Prot la inauguración de la línea podrá hacerse hacia el 1.º de Septiembre de 1901.

El estudio económico parte de la base de seis trenes diarios, ó sean tres á partir de Becerreá y tres de Ribadeo.

Habrán vagones especiales para la conducción de toda clase de ganados, maderos de gran longitud, bocoyes y pescado, además de los ordinarios para mercancías en general.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Indultando á Servilio Torrego y Adea de la pena de dos meses y un día de arresto mayor que le impuso la Audiencia de Madrid.

—Idem á Antonio Fernandez y Ledesma de la mitad de la pena de diez años y un día de prisión mayor que le impuso la Audiencia de Madrid.

—Idem á Pedro Fernandez y Alvarez del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Madrid.

Guerra.—Real orden resolviendo una instancia presentada en solicitud de devolución de un depósito constituido para la rendición del servicio militar.

Gobernación.—Real decreto disponiendo circule con franquicia postal la correspondencia oficial que expidan las autoridades, corporaciones y funcionarios pertenecientes al ministerio de Hacienda, comprendidos en la relación que publica adjunta.

Instrucción pública.—Real orden declarando que la prohibición de dedicarse á la enseñanza particular los catedráticos de Institutos se entiende para las enseñanzas que tengan relación con la de segunda.

—Otra disponiendo la forma en que se ha de completar el profesorado del curso normal en la Escuela Normal Central de Maestros.

—Otra relativa á las condiciones que han de reunir los vocales de los tribunales de Escuelas primarias.

Agricultura.—Reales decretos declarando oficialmente organizadas las Cámaras Agrícolas de Cuenca y Villafranca de los Baños (Badajoz).

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Cancelación del expediente de la mina Gerardo; pagos á las nodrizas de la Casa de Expósitos de Santiago; exposición y real decreto relativo á la nueva organización de pagos del Magisterio; relación de pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo; sentencias y edictos de varios Juzgados; extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ferrol el mes de Mayo último; exposición de repartimientos en Enfesta, Malpica y Capela.

Santiago

Como ya hemos dicho mañana se celebra en la iglesia conventual de Dominicas de Belbís la función que anualmente dedica á la Santísima Virgen del Rosario.

Señores de la Comisión de Abastos:

El *reposo* en la plaza no se lleva á cabo cual corresponde; así es que los vendedores de ciertos artículos, *pesan* como quieren.

Carga, pues, sobre ellos el *peso* de la ley; y si los encargados de aquel servicio, lo abandonan, por serles *pesado*, reléveseles de esa *carga* y sustitúyaseles con gente de *peso*.

Es lo mejor que, por de contado, debe hacerse.

Otro día hablaremos de esto con más detención que bien lo requiere.

Interrogado el presidente del Consejo sobre la reclamación que hacen algunos padres de soldados prisioneros en Filipinas de no cobrar parte de los alcances que les corresponden, ha manifestado que no tenía conocimiento de este asunto, pero que ofrecía desde luego, en beneficio á esos desgraciados, pedir antecedentes á Guerra y recomendar al general Azcárraga la resolución satisfactoria de este particular.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué en número de 20.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.389 kilos de carne.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al diputado provincial D. Marcelino Dafonte.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden convocando á oposiciones para cubrir 10 plazas de profesores terceros del Cuerpo de Equitación militar.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Valladolid, con sujeción á los programas

que inserta, y darán comienzo el día 1 de marzo próximo.

También publica adjuntas las condiciones que han de reunir los aspirantes, paisanos y militares.

Las solicitudes se admiten hasta el día 14 de febrero próximo.

Viene advirtiéndose hace días que el pan que se vende en Santiago, está confeccionado con harinas de *afuera*, por no poder funcionar nuestros molinos harineros á consecuencia de la escasez de aguas, y no ser posible á las panaderas utilizar el trigo del país.

Hay que transigir con la fuerza de las circunstancias, pero no estaría por demás un reconocimiento de tales harinas.

Se trabaja con actividad para dejar entregadas antes de fin de mes las carpetas provisionales de la Deuda interior representativas de la conversión de las Deudas Amortizable y Coloniales presentadas al canje en 1.º del mes actual, y espera la Dirección de la Deuda que quedará normalizada esa operación.

Se recibieron en esta ciudad noticias de haber llegado á Roma, sin novedad, nuestro Prelado.

A las dos de la tarde de hoy fué conducida al Hospital Francisca Ramos (a) Vilariña que en una riña con otra mujer en una casa de la calle de Entre-Ríos, le causó una pequeña herida en la cara.

El primer jefe del Regimiento de Zamora en Coruña, resuelve la instancia de Gabino Fernández manifestando que la documentación de dicho individuo pasó al Regimiento de reserva de esta ciudad.

La Junta sindical del Colegio de Agentes de la Bolsa de Madrid ha dirigido una exposición al ministro de Hacienda para que se modifique la vigente ley del Timbre.

Dicen los firmantes, entre otras cosas, que se comprende que, consumado el contrato, se formalice la operación y se pague la póliza correspondiente á su cuantía; pero estiman injusta, dada la índole de las operaciones, que se hacen y deshacen mil veces al mes, mantener el texto del artículo 23 de la ley.

Hay gran curiosidad por oír el discurso que leerá mañana en la sesión inaugural del Ateneo el joven abogado y distinguido literato D. José Santaló; el asunto del trabajo no puede ser más sugestivo pues llevará por título «Influencia de la nostalgia en la literatura regional.»

Dada la notoria competencia del autor y el *amore* con que nos consta ha trabajado la obra, bien puede asegurarse que no han de resultar defraudadas las esperanzas que acerca de su mérito tenemos.

El presidente ordenador de pagos de la Diputación dispuso que se satisfagan á las nodrizas externas que lactan y crían á los niños de la Casa de Expósitos de Santiago los salarios correspondientes al segundo semestre de 1898 á 99, el primero y único semestre de 1899-900 y al primero del año actual.

El pago se verificará desde el día 2 al 25 de Noviembre próximo en la Administración del Gran Hospital de Santiago, de nueve de la mañana á una de la tarde.

En el colegio de segunda enseñanza que funciona con el título de «La Purísima Con-

cepción» hubo hoy fiesta por celebrar los días de su santo el director del mismo don Eduardo Vassallo Rosselló.

Mañana tiene lugar la función de la Virgen del Pilar en su capilla sita en la Alameda.

Predicará el conocido orador sagrado señor Suárez Salgado.

Conducirá el estandarte el señor don José Muras en el rosario.

La viuda de Cabrera

Por Real orden del ministerio de la Guerra, dirigida al de Estado, se dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Se ha recibido en este ministerio una instancia, promovida en Wentworth (Inglaterra) por D.ª Mariana Catalina Richards y Chalié, viuda del capitán general de Ejército D. Ramón Cabrera y Griñó, conde de Morella y marqués del Ter, solicitando que se le admita la renuncia en favor del Tesoro público, de la pensión de Viudedad que le fué concedida por Real orden de 30 de Enero de 1891, pensión que había cedido desde que se inició la suscripción nacional, durante la última campaña, y de la cual hace ahora donación definitiva, deseosa de contribuir á la minoración de los gastos ocasionados por recientes desgracias de la Patria. En su vista la Reina Regente del Reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.), y de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien aceptar en favor del Erario tan generosa donación, inspirada en el más noble y levantado patriotismo, y resolver que por ese ministerio se den las gracias en su Real nombre á la señora viuda del capitán general conde Morella; insertándose esta resolución en la «Gaceta de Madrid» y en el «Diario Oficial» de este ministerio, á fin de que tenga la debida publicidad tan loable desprendimiento.»

Se han licenciado en Derecho los señores González Moar, Retortillo y Moar Veiras.

Ha sido nombrado vaciador de la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad nuestro distinguido amigo el celebrado pintor escenógrafo y decorador D. Eugenio Villar. Le felicitamos.

Mañana asistirá al paseo de la Alameda la banda de música municipal que amenizará el paseo de cinco á siete de la tarde con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Luz del Siglo marcha militar.—Brizzi.
- 2.ª Scena Coro y Canción de la zarzuela «La Africana».—Caballero.
- 3.ª Sulle Riva del Nera, Walses.—Cerquetelli.
- 4.ª Diesire de la misa del maestro.—Verdi.
- 5.ª Fra Diabolo Overtura.—Auber.

«El Correo Militar» publica una relación de caballos y mulas afectos á los servicios de varios cuerpos auxiliares del Ejército; cuyo sostenimiento, que considera innecesario, sube á más de 350.000 pesetas anuales.

En esa relación aparecen provistos de caballos, es decir, de lo que se consigna para sostener un buen número de jefes que muy rara vez necesitarán utilizarlo, como interentes, inspectores y subinspectores médicos, auditores y otros que desempeñan en el ministerio y en las capitánías generales cargos puramente burocráticos.

En cambio, los capitanes ayudantes de los regimientos de Infantería, que, para desempeñar bien su servicio en marchas, ejercicios y maniobras, necesitan ser plazas montadas, no lo son.

Tiene razón sobrada «El Correo Militar» en sus observaciones.

El portador del jarrón artístico que la municipalidad de Buenos Aires dedica á Su Majestad la Reina Regente, en agradecimiento á los agasajos con que fueron recibidos aquí los marinos argentinos, no es el gobernador de aquella capital, como se ha dicho equivocadamente, sino el intendente (alcalde) de la misma.

D. Adolfo Burich, portador del obsequio es jefe de la importante casa Burich y Compañía, de Buenos Aires, hijo de un alemán y persona perúsima en negocios. El señor Burich es tío del actual encargado de Negocios de la Argentina en Madrid y notable novelista D. Carlos María Ocantos.

DOBLE CRIMEN

De un doble crimen perpetrado en la Coruña da cuenta la prensa de la capital. A las dos de la madrugada de hoy se descubrió y el crimen debió llevarse á cabo entre doce y dos de la misma.

Aparecieron asesinados Gregorio Rey y Melchora Casal Lopez dueños de una modesta tienda de comestibles establecida en la calle de San Andrés.

Gregorio Rey fué asesinado hallándose durmiendo tranquilamente y su esposa creyese que fué sorprendida por los criminales cuando se ocupaba en fregar la loza que habían utilizado en la cena. Su muerte fué causada por estrangulación.

Supónese que el móvil del crimen fué el robo.

Los esposos parece que disfrutaban fama de ricos.

Viene á corroborar la suposición de que el móvil que guió á los criminales fué el robo, el hecho de que un armario que estaba colocado en la trastienda, próximo á la alcoba en que yacía el desgraciado Gregorio Rey, apareció descerrajado; la cerradura fué hallada en la tienda.

En el interior se notaba todo en desorden. Lo que se ignora es si los criminales habrán conseguido su propósito.

En el armario no se halló dinero alguno. Tampoco en los demás muebles y dependencias de la casa se halló ninguno.

Supónese sin embargo que alguno habría y se lo habrán llevado los asesinos.

Respecto de como se descubrió el crimen dice un colega lo siguiente:

Ayer, como de costumbre, el Gregorio Rey se había acostado temprano, por sentirse molesto de una afección crónica que padecía.

La esposa, Melchora Casal López, había quedado al cuidado del establecimiento hasta las once de la noche, hora en que generalmente acostumbraba á cerrar.

Hasta entonces nada de particular se notó ni por los vecinos de la misma casa, ni por el sereno de servicio en aquel barrio.

El agente nocturno dice que cumpliendo con su deber, había tanteado la puerta de entrada y las maderas de la ventana á las doce de la noche, encontrándola perfectamente cerrada.

Una hora después volvió á practicar un nuevo reconocimiento que dió el mismo resultado que el anterior.

Cuando practicaba el tercer reconocimiento, notó que la parte superior de la puerta de entrada estaba solo entornada y no cerrada como lo estaba momentos antes.

Entonces avisó á los vecinos del piso principal para que bajasen á cerrarla, con cuyo motivo se entabló un pequeño diálogo entre el agente nocturno y el criado del piso indicado, llamado Manuel Losada.

Este, en vista de la insistencia del sereno, bajó al portal con objeto de avisar á la Melchora Casal para que cerrase la puerta.

El Losada llamó repetidas veces sin obtener contestación por lo que trató de mirar por los intersticios de la puerta hacia el interior de la vivienda que en el piso bajo ocupaban Melchora y su esposo, notando con la natural sorpresa que aquella también estaba abierta.

Avivada su curiosidad por averiguar lo que dentro ocurría, avanzó dos ó tres pasos hacia el interior, retrocediendo entonces aterrorizado ante el espectáculo que se presentaba á su vista y exclamando:

—¡Sereno, aquí hay un hombre muerto! El agente nocturno, bien ageno á lo que ocurría, no quería dar crédito á lo que decía el Losada, hasta que penetrando en el interior de la vivienda pudo convencerse ante la terrible realidad.

Sin pérdida de momento, adoptó las precauciones necesarias por si estuviesen aún dentro los autores del crimen.

El sereno, acompañado del Losada, y del vecino del piso principal José Rois, practicaron un reconocimiento, encontrando en la cocina, que está situada en la parte posterior del bajo, otro cadáver, el de Melchora Casal, esposa del Gregorio Rey.

Inmediatamente dieron aviso de lo ocurrido al juzgado de instrucción.

—Hasta luego.
—Sí, hasta luego.
—Pamela salió del palco y desapareció por el corredor.
—¡Extraña criatura! se iba diciendo Jorge al tiempo de bajar la escalera; que me lleve el diablo si no empiezo á creer que tiene razón al decir que tiene talento... vamos, voy á presenciar un espectáculo curioso; esa irresistible sirena que sería capaz de beber perlas líquidas apoderada de ese provinciano avaricioso que parece un Harpagon torrado de Frandet. La comedia será muy bonita y se presentará para mí solo. Aunque me costase mucho no lamentaría el gasto.
Jorge no pudo imaginar nunca que la pretendida comedia que preparaba en aquel momento, llegaría á convertirse en un drama siniestro de sangriento desenlace.
El periodista fué á buscar al barón, que encontró completamente descolorido el cuadro quinto, porque no figuraba en él Pamela.
Pero ésta acababa de salir á escena y el señor de Piriac volvió á ponerse loco de alegría.
—¿Qué hay?—preguntó con viveza á Jorge en el momento en que éste tomaba asiento en la butaca próxima.
—Ya está todo arreglado.
—¿Cenamos?
—Sí.
—¿Con señoras?
—Con una señora.
—Yo creía que habíais dicho...—dijo el barón algo inquieto.
—Había dicho que la partida sería completa, es verdad...

pero me he acordado á tiempo del adagio latino que sin duda vos tampoco habéis olvidado:
¡Numero deus impare gaudet!
—Sí... seguramente que sí—contestó el señor de Piriac que no había comprendido ni una palabra de la cita.—Me acuerdo mucho de ella.
—Y conformándome con este aforismo tan sabio no he invitado más que una diosa.
—¿Y se puede saber á cuál?—preguntó el barón sin poder ocultar su emoción.
—Pues—contestó Jorge aparentando indiferencia—á la que creo que habéis designado vos mismo... Pamela, si no me engaño, la joven de los negros y largos cabellos... ¿No fué esa la que me indicásteis en el entreacto?
—Sí, querido Jorge, fué ella—contestó el barón muy emocionado, tornándose de repente encendido hasta el punto de infundir temor de que le diera un ataque fulminante de apoplejía.
Y después de un momento añadió:
—Sin embargo, me hubiera sido igual que vuestra invitación hubiese recaído sobre otra cualquiera, porque, la verdad, que todas son muy guapas.
—¡O, última el juego, viejo zorro!—pensó Jorge interiormente.—Oculta el juego todo lo que quieras... he visto tus cartas, y estás cogido.

En este momento terminaba el sexto y último cuadro.
—Vamos—dijo Jorge.

Cuando nuestro periódico entraba en máquina fuimos tristemente sorprendidos con la noticia del fallecimiento del Sr. D. Victoriano Sanz Perez, acaecido en Ortigueira de Cameros, su pueblo natal, á donde se habia trasladado pocos dias hace con la esperanza de reponer su quebrantada salud.

Formaba parte el Sr. Sanz de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón de Sanz hermanos y C.ª y gozaba de generales simpatías en gracia á sus relevantes dotes de ilustración, honradez y actividad.

En el Círculo Mercantil, del cual fué Vicepresidente, y en la Cámara de Comercio en la que desempeñaba el cargo de Vocal deja el finado gratos recuerdos que siempre evocarán las virtudes cívicas de que estaba adornado.

En señal de duelo cerraron hoy sus escaparates muchos establecimientos de esta ciudad.

Dios haya acogido en su seno el alma del que fué acreditado comerciante y excelente ciudadano y conceda á su apreciable familia la cristiana resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

De nuevo se pondrá hoy en escena la hermosísima comedia de los hermanos Alvarez Quintero «El Patio».

Además de esta obra se pondrá en escena el sainete «Crimen Misterioso».

Seguramente habrá hoy un lleno en el teatro.

Hemos recibido galante invitación de la junta directiva del Ateneo León XIII para asistir á la velada inaugural del curso que tendrá lugar mañana á las siete de la noche con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Minueto» del Septimio de Beethoven para piano á cuatro manos por los Sres. G. Jimenez y Silvan, hijo.
- 2.º «Nostalgia», romanza para canto y piano, letra de Santaló y música de G. Jimenez.
- 3.º Memoria sobre los trabajos del Ateneo en el curso anterior por el vicesecretario D. Augusto Bacariza.
- 4.º «Intermezzo» de Caballería Rusticana por el cuarteto G. Jimenez.
- 5.º «Zortzico» por el Sr. Echevarrieta.
- 6.º Discurso inaugural por el Sr. D. José Santaló.
- 7.º «Minueto» de Agustin Selas por el cuarteto G. Jimenez.
- 8.º «Gran duo» por los señores Guruchaga y Echevarrieta.
- 9.º Discurso resumen del presidente Ilmo. señor Rector de la Universidad.

Ayer continuaron las oposiciones á las notarias vacantes, habiendo ejercitado los Sres. D. José Alonso Pereira, D. Juan Plá Zibiri y D. Ramón Casares Bescansa.

El alcalde de Padrón envió al gobernador civil varias hojas de aprecio de fincas que habían de expropiarse en aquel distrito para la carretera de Boimorto á Muros, sección de Puente Ulla.

Se ha dispuesto que María del Pilar Martínez Armendo, que se halla en la cárcel de Santiago, sea trasladada al correccional de Ortigueira para extinguir la pena de un año y seis meses de prisión por delito de hurto.

Según nos escriben de Caldas de Reyes á las diez de la mañana de ayer, tuvo lugar la conducción al Cementerio del cadáver de la virtuosa señora doña Luisa Landeira González, esposa de nuestro querido amigo el actuario de aquel Juzgado don Manuel Pastrana Echeveris.

Numerosa y distinguida concurrencia, acompañó el cadáver hasta la última morada patentizándose de esta manera las múltiples simpatías con que allí cuentan.

Recogían las cintas del féretro los señores don Francisco Pereira, don Jesús Navia, don David Legeiro y don Marcial Cerviño.

El duelo lo formaban los señores Arcipreste de Moraña, Juez de 1.ª instancia y actuario señor Martelo.

Seguidamente se celebraron en la parroquia de Santo Tomás suntuosos funerales por el eterno descanso de dicha señora.

Nos acordamos de veras al sentimiento que embarga al señor Pastrana y familia y rogamos á Dios le dé la resignación posible para sobrellevar tan rudo golpe.

Hemos recibido la «Propaganda Científica» revista quincenal de ciencias, cuyo director propietario es el docto catedrático doctor D. Antonio Vila Nadal.

Saludamos al colegio.

El alcalde de Muros informó al Gobernador civil, que no son ciertas las denuncias de D. Paulino Lugo González, de varias ilegalidades cometidas en el expediente de apremio que se sigue contra el exarrendatario de consumos de aquel pueblo D. José Ferrández Iglesias, que aducida á las cajas municipales es 5.847,75 pesetas.

En el número de ayer decíamos que la imagen de la Purísima que con destino á la iglesia de San Esteban de Oca hizo el escultor santiagués D. Raimundo Pol era una obra digna de mención cuando el nombre de este artista es el de López Pol.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expenduaria general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interese mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

RECUERDOS HISTÓRICOS

Armeria y Museo del Arzobispo de Santiago
Don Maximiliano de Austria

Este personaje, tan célebre por sus competencias con la Real Audiencia de Galicia era, como se sabe de real estirpe, hijo de Leopoldo de Austria, nieto del Emperador Maximiliano y primo hermano de Carlos V. Fué primero Abad de Alcalá, luego Obispo de Cádiz y de Segovia y por último Arzobispo de Compostela de cuya silla se posesionó el día 22 de Julio de 1603 falleciendo en 1.º de Julio de 1614 y residiendo, por lo tanto, once años en el Gobierno de esta Archidiócesis.

Guardaba en su palacio el esplendido príncipe y prelado un verdadero tesoro de riquezas artísticas, algunas de ellas de donación real.

El intrínseco valor y mérito y la profesión de las «cosas piegas y preseas de su recámara y armeria», constituían un escogido museo del que no quedó en Galicia, que sepamos, objeto alguno. Todos fueron donados por dicho prelado á Antonio Granolachs y esposa E.ª Magdalena Esberta mediante escritura otorgada en la ciudad de Cádiz á testimonio de Gerónimo de Jainzo y aceptada en 3 de Enero de 1605 ante el escribano de Santiago Gabriel Romero por Julio Serrets con poder y en representación de dichos donatarios.

Sería prolijo enumerar todos los objetos reseñados en el inventario que acompaña á la indicada escritura de aceptación. Limitámonos á hacer el siguiente conciso resumen.

Arcauces: Llegan al número de treinta y dos. Los hay de donación real.

Pistoles: Suman diez y seis incluyendo los de arzón.

Mosquetes y arcabuces de cuerda: en número de veinte.

Frascos: de cuerno de búfalo, de marfil labrado y de hierro en mucha diversidad.

Cargas de cuerno torneadas, vocales, piedras, cuerdas-botafuego, fundas de baqueta, bolsas de arcabuz y portafrascos.

Espadas: de diferentes clases en número de treinta y dos.

Alfanges: en número de veinte.

Cuchillos de monte: colección de veintitrés.

Montantes, espadas de esgrima, dagas, prelinas, talabartes. Petos, arneses, morriones, cascots, collares, correas guarnecidas, rodela, broqueles, cotas, picas, venablos, bastones, arcos, ballestas, saetas, birotes, capirotes, guantes, cornetas, varas y horquillas de caza y una tienda de campo.

También fueron objeto de la expresada donación, los siguientes:

Cuadros y pinturas: Dos retratos de Aurora.—Bosquera.—La Noche.—La fábula de Psiquis y Cupido.—Un retrato de D. Leopoldo mi Señor (1).—La fábula de Venus y Cupido que le picó una abeja.—La fábula de Andromeda y Perseo (es un cuadro muy grande).—Un retrato de Maximiliano mi Señor.—Un retrato del Rey D. Felipe primero.—Un retrato de D. Jorge de Austria obispo de Lieja.—La fábula de un convite de Dioses y Diosas de la mar (cuadro grande).—La fábula de Diana que va á cazar con tres galgos (cuadro muy grande).—Un Hecce-homo con la cruz á cuestas.—Un retrato del emperador Maximiliano (2) sentado en una silla imperial.—Una fábula de Vulcano haciendo un hierro de saeta (cuadro muy grande).—Un retrato entero de D. Juan de Austria.—Una fábula de Diana que mata un jabalí.—Un retrato entero del emperador Maximiliano en hábito de campo.—Otro del Rey D. Felipe tercero.—Otro de Philip Emanuel, príncipe de Saboya.—Otro de Victor Amadeu hijo segundo de Saboya.—Otro de Emanuel Filiberto, hijo tercero de Saboya.

No se indican en el referido inventario la procedencia ni los autores de estos cuadros, que pasaron, con preces y armas, á poder de Antonio Granolachs.

P. P. C.

En una familia de Barcelona

Hace algunos días, hallándonos con una familia de Barcelona, durante el curso de la visita se hablaba de una per-

(1) Así se expresa Julio Serrets al formar este inventario. D. Leopoldo era el padre de D. Maximiliano, como queda dicho.

(1) Abuelo del Arzobispo.

sona amiga que acababa de experimentar una gran satisfacción. Fué motivado por la curación completa de una afección muy penosa que sufrió D. B. Garriga, comerciante, Ausias March, 39, de Barcelona. Algunos incrédulos manifestaban su duda, pero teniendo delante testigos, tuvieron que entregarse á la evidencia. Escuché silenciosamente, decidido á comprobar los hechos por mí mismo, y en caso relatarlos aquí. Después de haberme informado con el mismo Sr. Garriga, me he convencido de la sinceridad de su declaración, que transcribo á continuación.

«Tenga el gusto de decirles que, con el uso de las Píldoras Pink, me he curado completamente de unas neuralgias muy rebeldes de que padecí desde hace bastante tiempo, causándome fuertes y repetidos dolores de cabeza é insomnio.

»Hoy, después de haber tomado seis cajas de Píldoras Pink, han desaparecido por completo, tengo otra vez buen apetito y duermo bien.»

Las Píldoras Pink, son el tónico de los nervios por excelencia, y las enfermedades nerviosas, las neuralgias, las neurosis y también la sciática desaparecen con facilidad tomándolas. Además la anemia, la clorosis, el reuma, que son consecuencia de la debilitación de la sangre, se combatirán con eficacia con las Píldoras Pink, que son un excelente regenerador de la sangre. Para los niños son un buen remedio contra el raquitismo y el baile de San Vito, y los ancianos hallarán con su uso nuevas fuerzas.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablin & Co., farmacéuticos de primera clase de París, se hallan en venta en casa de Jovita Labarta, Santiago, y en todas las farmacias, al precio de pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las seis cajas. Nuestro representante para España, D. Frans Janssens, 67, Paseo de Gracia, Barcelona.

Gacetillas

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página. «Milagrosos confites ó inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Madrid 13 (8 m.)

Vuelve á desmentirse la especie de que continuará en el ministerio de la Guerra el general Azcárraga.

El citado general pasará á ocupar la presidencia del Senado.

Madrid 13 (id. id.)

El jefe de los liberales es muy visitado por sus amigos.

El Sr. Sagasta muéstrase reservado.

Una circular

Madrid 13 (11 m.)

«La Gaceta de Madrid» de hoy publica una circular que el Director general de Sanidad dirige á los médicos y subdelegados de Medicina recaben de los médicos notas de los enfermos que visiten y que padezcan enfermedades infecciosas ó contagiosas.

Las notas que reciban los subdelegados deberán ser remitidas á las autoridades á la vez que deben señalar á éstos los medios de evitar la propagación de las enfermedades.

Buller á Europa

Madrid 13 (1 t.)

Telegramas del Cabo recibidos en Londres dicen que el general inglés Buller se embarcó para Europa.

El citado general viene enfermo.

104 ahogados

Madrid 13 (1 t.)

Confirmase la noticia de que los terribles temporales que se dejaron sentir en las costas de

Terranova han causado gran número de naufragios.

Hasta ahora se sabe que por efecto de estos naufragios perecieron ahogadas 104 personas.

Los boers en acción

Madrid 13 (1 t.)

Cada día aumenta la incertidumbre en Londres de lo que pasa en el Transvaal pues, ahora que se ha dado por pacificado aquel territorio, se reciben mayor número de noticias perjudiciales todas para las armas inglesas.

Madrid 13 (id. id.)

Dicen de Pretoria que los boers se apoderaron de gran número de ganado, del que disponían los ingleses en los alrededores de Wiburg.

Fiestas en Zaragoza

Madrid 13 (2.15 t.)

Dicen de Zaragoza que continúan celebrándose en aquella capital las fiestas del Pilar en medio de la mayor animación.

El certámen de cantadores y bailadores de la jota resultó un número delicioso.

Madrid 13 (id. id.)

Han renunciado también los cargos de diputados provinciales interinos los Sres conde de Asilos y Mina.

Madrid 13 (id. id.)

En el consejo de hoy quedarán nombrados los que han de sustituir á los diputados interinos que renunciaron estos cargos.

Créese que uno de ellos será el consejero del Banco Sr. Antuña que se encuentra en París.

Ultima Hora

Madrid 13 (4 t.)

El ministro de la Gobernación Sr. Dato dijo que el Decreto sobre sustitución de diputados y concejales se aprobó en consejo de ministros.

No obstante, añadió, acepto exclusivamente la responsabilidad de dicho Decreto.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 12	DIA 13
4 por 100 interior.	71'75	71'45
Idem exterior.	78'60	78'20
Amortizables.	00'00	00'00
Cubas viejas.	85'90	85'50
Idem nuevas.	71'60	71'25
Cédulas hipotecarias.	00'00	00'00
Banco de España.	000'00	309'00
Tabacalera.	399'00	398'00
Obligaciones de Aduanas.	000'00	000'00
Filipinas.	101'50	90'00
Obligaciones Tesoro.	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre París.	30'75	30'65
Idem sobre Londres.	00'00	32'82

EMPRESTITO

Madrid.	92'80	92'60
París.	00'00	00'00

Mencheta.

Automóviles Compostelanos

Salidas diarias Santiago siete mañana Servicio alternado (días impares) doce mañana.

Salidas diarias Coruña dos y media tarde.

Servicio alternado (días pares) doce mañana.

Administración y despacho de billetes en los bajos de «La Estrella.»

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

LA FERROCARRILANA

Establece desde el día 15 del actual un servicio de coches con berlina que saldrá de Santiago á las doce de la mañana en lugar de salir á las once de la noche, y de Coruña saldrá á las doce del día á precios de competencia.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de un lugar acasurado titulado de Aldrey, sito en Santa María de Marrozos, distrito de Conja, compuesto de labrados, herbales, dehesas, montes y parte de molienda, y de la renta de diez ferrados y cuatro cuartillos y medio de trigo pagadero en esta ciudad é impuesto sobre diez y ocho fincas en dcha de Marrozos. Todo se halla inscrito.

El remate tendrá lugar el 20 del presente Octubre en el estudio del Notario don José Santaló Iruarte, Cardenal Payá, 8, de diez á doce de su mañana, quien informará del precio y condiciones.

¡ATENCIÓN!

Por cuatro pesetas hasta la Estación de Curtis en el coche, que sale á las cuatro de la mañana para enlazar con los dos trenes Mixtos ascendente y descendente.

La Administración en la Central del Ferrocarril, sita en Santiago en la calle Toral.

FABRICA DE CALZADO

Almacén de artículos para su fabricación

JAIME FAR

Rua del Villar, 14

En este establecimiento hallará el público completo y abundante surtido de calzado de todas clases á precios económicos con perfecta elaboración y buenos materiales.

Rua del Villar, 14.

COLEGIO DE EL AMPARO

Idónea preparación en todas las asignaturas correspondientes á la carrera del Magisterio de primera enseñanza para prueba de curso y oposiciones á escuelas.

Esmerada enseñanza de las lenguas Latina y Francesa, así como también de todas las demás asignaturas correspondientes al bachillerato á precios equitativos por D. Manuel Rodríguez y Rodríguez, Profesor Normal y Bachiller.

HUÉRFANAS 19.

Consulta de los Ojos

Doctor F. L. Ferreyra

Consulta diaria: de once de la mañana á dos de la tarde.

Práctica de operaciones de cirugía ocular.

Diagnósticos oftalmoscópicos Determinación optométrica de la agudeza visual.

Plaza del Toral, 3, pral.

CIRUANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García, que estaba establecido en la Rua del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la casa, á lado de la sombrerería del Sr. Ríos.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse las toses. La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía, D. Ramón Pérez López

Representantes en Santiago

Señores Lalinde y Martínez

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

JESUS LANDEIRA GLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y alia establecidos en la Rúa Nueva, 47 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hac en ser una especialidad en este ramo.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO



Angelo COSTANZI

Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, álcaras, el jo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Becansa, Plaza del Toral 11.

MULSION NADAL con 80 por 100 aceite puro hígado bacalao y glicero-menda la por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanquísima y la más agradable (se conserva siempre).

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes, etc., etc. La venden en las principales farmacias y depósitos. — Benito Vazquez, Santiago, y M. Nadal, Tarragona. **ES LA MEJOR**



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS Viajes rápidos en quince días.

El día 16 de Octubre saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suntuosa mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.



SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

de BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo
Una expedición mensual á Centro América
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Pó.
15 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Línea del Brasil y Pacífico

El 30 de Septiembre saldrá de Villagarcía para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo. Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel y Valparaiso el vapor

SAN AGUSTIN

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Agente en Villagarcía Hijos de José García Reboredo. En Santiago, Manuel Morales y González, oficinas Patio de Madres número 9 y Hórreo, 10, Sucursal.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos ó aproximadamente Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo,

Especialmente:

1	Premio a M	300000
1	Premio a M	200000
1	Premio a M	100000
1	Premio a M	75000
2	Premios a M	70000
1	Premio a M	65000
1	Premio a M	60000
1	Premio a M	55000
2	Premios a M	50000
1	Premio a M	40000
1	Premio a M	30000
1	Premios a M	20000
16	Premios a M	10000
56	Premio a M	5000
102	Premios a M	3000
156	Premios a M	2000
4	Premios a M	1500
612	Premios a M	1000
1030	Premios a M	300
36053	Premios a M	169
20968	Premios á M 250, 200, 150	
148, 115, 100, 78, 45, 21		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000; 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitidos donoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: pts. 10
1 Billete original, medio: pts. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

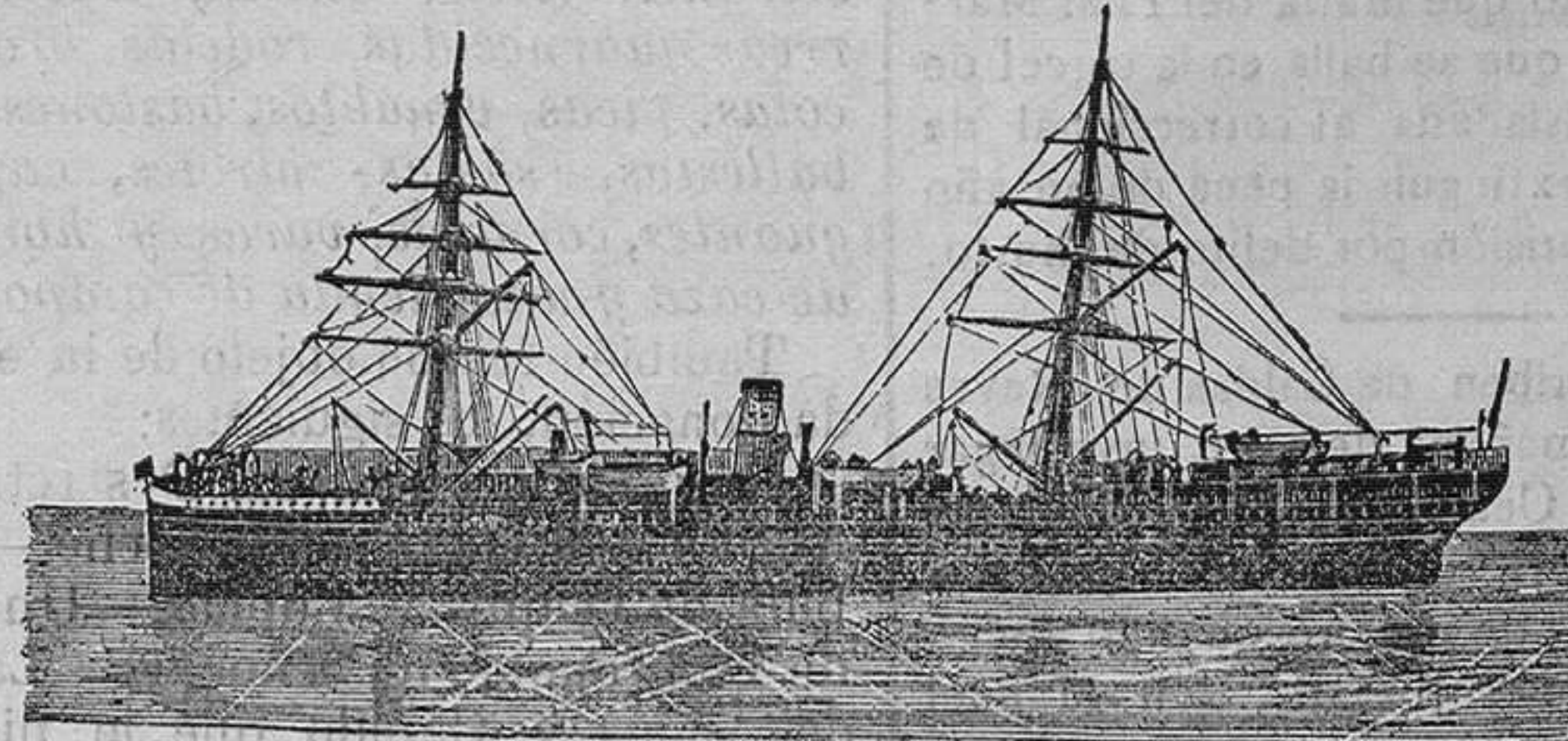
1 de Noviembre de 1900

Valentin y C.ª

HAMBURGO ALEMANIA

ANTONIO CONDE, HIJO

VIGO Y VILLAGARCIA



CRHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes oorreos al Río de la Plata

El 15 de Octubre saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 5.000 caballos de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

PAMPA

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan esco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno en Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazallan y Guayamas, frente golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires,

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 40 de Octubre, se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

LUGANO

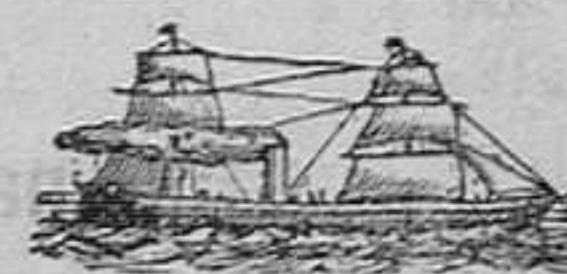
Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro dias de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañía, Antonio Conde, hijos.

JOSE PEDROS

FRANCIA



Y COMPAÑIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO